

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA FEDO del 19 de mayo de 2018

Celebrada en 1ª convocatoria a las 20:00 horas en el Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar (Soria)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de la redacción del acta de la Comisión Delegada 30.03.2018.
- 2.- Elaboración de un informe a la Asamblea General, sobre la memoria de actividades y la liquidación del presupuesto 2017.
 - 3.- Ruegos y preguntas.

Estando presentes los siguientes miembros (en su caso, representados por):

Presidente

D. José Enrique Barcia Hernández.

Federación de Castilla la Mancha
Federación de Castilla y León
Club Lorca.

D. José Enrique Barcia Hernández.

D. José Ramón Molina Valverde.
D. Luis Miguel García de Agueda.
D. Juan Carlos Peñarrubia Blanch

Club Peña Guara

Jueces y Técnicos

Deportistas

Decretario General

D. Jorge García Pardos

D. Santiago del Moral Durá.

Doña. Pilar Nieto Calvo.

D. Jesús de Miguel Rey

El señor Presidente da la bienvenida a los presentes, y comienza la reunión:

ACUERDOS ADOPTADOS

<u>1.- Aprobación de la redacción del acta de la reunión de la Comisión Delegada de</u> 30.03.2017 (Anexo A del Acta)

Se aprueba por unanimidad

2.- Elaboración de un informe a la Asamblea General, sobre la memoria de actividades y la liquidación del presupuesto 2017.

Explica el Presidente que de acuerdo al art. 25.2 de los Estatutos de la federación, la Comisión Delegada es competente para:

- a) La elaboración de un informe previo a la aprobación de los presupuestos.
- b) El seguimiento de la gestión deportiva y económica de la FEDO, mediante la elaboración de un informe anual a la Asamblea General, sobre la memoria de actividades y la liquidación del presupuesto.

Toma la palabra Santiago del Moral que interviene para manifestar al Presidente su decepción por algunas de las decisiones que ha tomado y para pedir que le explique por qué el Director Técnico tiene sin actualizar los Reglamento de MTBO y de Trail-O, después de llevar más más de dos años en su puesto, siendo que el único Reglamento actualizado es el de O-Pie, que

SECRETARÍA GENERAL Jesús de Miguel Rey



ha sido realizado por el Secretario General. Le pregunta también por el cese de la Vicepresidenta Cristina del Campo, y por qué no hizo caso a la consulta a la Junta Directiva sobre la continuidad del director Técnico.

Toma la palabra el Presidente para, primero, manifestar su sorpresa por la introducción en el debate por parte del Sr. del Moral de asuntos que no están en el Orden del Día y resultar absolutamente ajenos al objeto de la reunión y por no haberse dirigido personalmente a él para hacerle saber de esa decepción que manifiesta; y segundo para responder a las preguntas que se le han hecho. A la cuestión de los reglamentos responde el Sr. Presidente que estos llevan trece años sin actualizarse por lo que, de haber responsabilidad al respecto, no considera que ésta deba achacarse, sino mínimamente y en proporción, al Director Técnico actual. A la cuestión del Cese de la Vicepresidenta Doña Cristina del Campo responde el Sr. Presidente que se debió a haber perdido su confianza en ella. Y a la cuestión sobre la consulta a la Junta Directiva al respecto de la continuidad del Director Técnico responde que sí que tuvo en cuenta aquella consulta solo que ésta se completó al día siguiente con una conversación entre él y la Vicepresidenta doña Cristina del Campo en la que ésta le dió su opinión favorable al establecerse que el contrato del director técnico se hiciera por un año y no por tres como tenía el presidente previsto.

Aclaradas esas cuestiones se pasa a debatir sobre el orden del día. De ese debate resulta la opinión mayoritaria de que es necesario presentar los informes de los que se trata a la Asamblea y a los efectos de poder llevar a la práctica dicho trabajo se decide por unanimidad nombrar como comisionados:

a. Para la elaboración de un informe previo a la aprobación de los presupuestos de 2018: A D. Luis Miguel García de Águeda_(En representación de la FOCYL).

b. Para la elaboración de un informe a la Asamblea General, sobre la memoria de actividades y la liquidación del presupuesto 2017: A Doña *Pilar Nieto Calvo*

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 21:30 h. del día de la fecha

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

José E. Barcia Hernández

Jesús de Miguel Rev